

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL**
VII LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



Asamblea Legislativa
del Distrito Federal
VII Legislatura

TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio Morieta

28 de octubre de 2014

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ERNESTINA GODOY RAMOS. - Muy buenos días, compañeras y compañeros diputados de la Comisión de Desarrollo Social. Gracias a todos por asistir a esta sesión de trabajo.

Solicito a la diputada Secretaria pase lista de asistencia por favor.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA. - Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.
(Pasa lista de asistencia)

Diputada Presidenta, tenemos quórum.

LA C. PRESIDENTA. - Muchas gracias. Toda vez que tenemos quórum, se declara iniciada la sesión de trabajo de esta Comisión de Desarrollo Social.

Se informa que esta Comisión ha enlistado dentro del orden del día, de conformidad con el artículo 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa. Por favor diputada sirvase dar lectura al siguiente punto del orden del día.

2

LA C. SECRETARIA. - El siguiente punto del orden del día es lectura y aprobación del acta de la sesión anterior correspondiente a la séptima sesión ordinaria de trabajo celebrada el 13 de marzo del 2014.

LA C. PRESIDENTA. - Por favor, diputada Secretaria, proceda a preguntar a los diputados presentes si es de dispensarse la lectura del acta.

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a los diputados presentes si es de dispensarse la lectura del acta. Quienes estén a favor, sirvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba la dispensa del acta.

LA C. PRESIDENTA. - Gracias. Por favor sirvase preguntar a los diputados presentes si se aprueba el acta.

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia, sirvase manifestar quienes estén a favor de aprobar el acta de sesión celebrada el 13 de marzo, sirvarse levantar la mano.

Se aprueba, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. - Gracias. Por favor sirvase dar lectura al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA. - El siguiente punto es lectura y aprobación del orden del día.

Orden del día

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum
2.- Aprobación del acta de la sesión anterior correspondiente a la séptima sesión ordinaria de trabajo celebrada el 13 de marzo del 2014.
3.- Lectura y aprobación del orden del día.

4.- Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior
5.- Iniciativas turnadas a la Comisión para su estudio

6.- Análisis, discusión y votación de proyectos de dictamen a iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo remitidas en la carpeta que se distribuyó anteriormente.

7.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias. ¿Alguna observación al orden del día?

Diputada Secretaria, sírvase preguntar si es de aprobarse el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia sírvanse manifestar quienes estén a favor del orden del día levantando la mano.

El orden del día ha sido aprobado, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Por favor pase al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es consideración de la versión estenográfica de la sesión del 13 de marzo del 2014.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Alguna consideración?

Por favor pase al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es iniciativas turnadas a la Comisión para su estudio. Se informa que esta Presidencia recibió los siguientes turnos:

* Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Desarrollo Social y la Ley de Educación ambas del Distrito Federal, que presentó el diputado Orlando Anaya González.

* Iniciativa de decreto que crea la Ley del Seguro Necesario para Padres o Mujeres Madres Solteras en Situación de Pobreza Extreme para el Distrito Federal, que presenta el diputado Armando Tomatlán González Case.

Dichas iniciativas serán remitidas a cada uno de los diputados para su análisis y discusión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, diputada Secretaria. Por favor proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día

LA C. SECRETARIA.- Análisis, discusión y votación de proyectos de dictamen a iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo.

(1) Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI Legislatura a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a las 16 delegaciones del Distrito Federal a

incrementar la oferta de centros de desarrollo infantil y mejorar el funcionamiento de las estancias existentes, a efecto de facilitar el acceso de más madres trabajadoras en el mercado laboral y con ello fomentar el desarrollo económico de esta capital, presentada por el diputado Andrés Sánchez Miranda, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Toda vez que el dictamen fue remitido con anterioridad a la sesión, se pregunta si es de dispensarse la lectura total del documento y únicamente dar lectura al resolutivo que presenta la Comisión de Desarrollo Social.

Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano

Se aprueba, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Entonces se resuelve. Es de aprobarse con modificaciones la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a las 16 delegaciones del Distrito Federal a incrementar la oferta de Centros de Desarrollo Infantil y mejorar el funcionamiento de las estancias existentes, a efecto de facilitar el acceso de más madres trabajadoras al mercado laboral y con ello fomentar el desarrollo económico de esta capital, para quedar como sigue:

Punto de acuerdo: Se exhorta a las 16 delegaciones del Distrito Federal a incrementar la oferta de Centros de Desarrollo Infantil y mejorar el funcionamiento de las estancias existentes, a efecto de facilitar el acceso de más madres trabajadoras al mercado laboral y con ello fomentar el desarrollo económico de esta capital, observando en todo momento las normas relativas de protección civil y tomando en consideración la capacidad real de ocupación de cada uno de los Centros de Desarrollo Infantil.

Por favor, diputada Secretaria, sírvase preguntar en votación nominal si es de aprobarse el dictamen presentado.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse manifestar de manera nominal su voto, empezando con la diputada Rocío

Rocío Sánchez, a favor del dictamen.

Jorge Zepeda, a favor del dictamen.

Ernestina Godoy, a favor del dictamen.

Pollinna Romana, a favor del dictamen.

Diputada Presidenta, ha sido aprobada

L A C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Por favor pase al siguiente punto del orden del día.

L A C. SECRETARIA.- Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a la licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social, para que lleve de manera inmediata remita a esta Asamblea, la actualización de los datos recabados y la metodología utilizada para la elaboración del censo Tu también cuentas para el periodo 2013-2014 realizado a través del Instituto de Asistencia e Integración Social, así como de los programas sociales implementados por el Gobierno del Distrito Federal enfocados a la atención de dicho sector poblacional, presentado por el diputado Marco Antonio García Ayala.

Toda vez que el dictamen fue remitido con anterioridad a la sesión, se pregunta si es de dispensarse la lectura total del documento y únicamente dar lectura al resolutivo.

Los que estén a favor, súrvanse manifestando levantando la mano.

Se dispensa la lectura, diputada Presidenta.

L A C. PRESIDENTA.- Gracias. Resolutivo:

Primer.- Se aprueba el punto de acuerdo presentado por el diputado Marco Antonio García Ayala, por el que se exhorta respetuosamente a la licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del Distrito Federal, para que remita a esta Asamblea Legislativa, VI Legislatura, la metodología que se está llevando a cabo y que arrancó durante la campaña En frío invierno calor humano 2013-2014, de personas sin techo, abandono o que viven en vía pública en el Distrito Federal.

Segundo.- Se informe a esta soberanía los programas sociales que se encuentran actualmente destinados a las personas en situación de calle, el número de personas beneficiadas por este programa y metas fijadas con estos programas.

Por favor, diputada Secretaria, súrvase preguntar en votación nominal si es de aprobarse el dictamen presentado.

L A C. SECRETARIA.- Se solicita, por instrucciones de la Presidencia y de manera nominal, empezando por la diputada Rocío Sánchez.

Diputada Rocío Sánchez., a favor del dictamen.

Jorge Zepeda, a favor del dictamen.

Ernestina Godoy, a favor del dictamen.

Pollinna Romana Sierra, a favor del dictamen.

Se aprueba el dictamen, diputada Presidenta.

L A C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Por favor pase al siguiente punto.

L A C. SECRETARIA.- Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Legislativa, de las propuestas con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Social, para que remita a esta Asamblea, el padrón de albergues privados para personas adultas mayores en el Distrito Federal y el padrón de albergues públicos y privados para niñas y niños en el Distrito Federal, presentadas por el diputado Marco Antonio García Ayala.

Toda vez que el dictamen fue remitido con anterioridad a la sesión, se pregunta si es de dispensarse la lectura total del documento.

Los que estén a favor de dispensar la lectura, súrvanse levantar la mano

Se dispensa la lectura, diputada Presidenta.

L A C. PRESIDENTA.- Por lo tanto se resuelve.

Único.- Se desechan los puntos de acuerdo referentes a exhortar a la Secretaría de Desarrollo Social, licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, para que remita esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, el padrón de albergues privados para personas adultas mayores en el Distrito Federal y el padrón de albergues públicos y privados para niños y niñas en el Distrito Federal, toda vez que han quedado sin materia de estudio al encontrarse dicha información actualizada en los portales de las unidades dependientes de la misma Secretaría para consulta de la ciudadanía en general, acorde a los razonamientos expuestos en los considerandos del presente dictamen, de conformidad con lo establecido por el Artículo 55 y 63

del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Por favor diputada Secretaria sirvase preguntar en votación nominal si es de aprobarse el dictamen presentado.

LA C. SECRETARIA.- Los que estén a favor, sirvanse de manera nominal, empezando del lado derecho la diputada Rocío Sánchez.

Diputada Rocío Sánchez, en los términos del dictamen.

Jorge Zepeda, a favor del dictamen.

Ernestina Godoy, a favor del dictamen.

Pollmnia Romana Sierra, con el dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Se aprueba el dictamen, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias diputada Secretaria. Por favor pase al siguiente punto.

(5) Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Social al punto de acuerdo relativo a las recomendaciones emitidas por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, presentada por la diputada María Alejandra Barrios Richard, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Toda vez que el dictamen fue remitido con anterioridad a la sesión, se pregunta si es de dispensarse su lectura y les pido si están a favor levanten la mano

Se dispensa la lectura, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias.

Resolutivo único

Se aprueba el punto de acuerdo presentado por la diputada María Alejandra Barrios Richard, por el que se exhorta de manera respetuosa al Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, para que por conducto del Director General del Consejo de Evaluación del Desarrollo del Distrito Federal, maestro José Arturo Cerón Vargas, en término de 15 días hábiles rinda un informe detallado por escrito a esta Soberanía del estado actual en el que se encuentran las recomendaciones emitidas por dicho Comité desde el año 2012 a la fecha.

Por favor diputada Secretaria en votación nominal preguntar si es de aprobarse el dictamen presentado.

Por favor diputada sirvase preguntar en votación nominal si es de aprobarse el dictamen presentado.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia sirvase manifestar de manera nominal su voto, iniciando con la diputada Rocío Sánchez.

Diputada Rocío Sánchez, a favor del dictamen.

Jorge Zepeda, a favor del dictamen.

Ernestina Godoy, a favor del dictamen.

Pollmnia Romana Sierra, con el dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Se aprueba el dictamen, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias diputada Secretaria.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias diputada Secretaria.

Por favor pase al siguiente punto de la orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Social en el relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Procuraduría Social del Distrito Federal informe a esta representación sobre la implementación, seguimiento y continuidad del Programa de Apoyo a Conductores, presentado por la diputada Olivia Garza de los Santos.

Toda vez que el dictamen fue remitido con anterioridad a la sesión, se pregunta si es de dispensarse su lectura.

Los que estén a favor, levanten la mano.

Se dispensa la lectura, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Por lo tanto el resolutivo dice.

Único. Se aprueba el punto de acuerdo por el que se solicita a la Procuraduría Social del Distrito Federal informe a esta representación sobre la implementación, seguimiento y continuidad del Programa de Apoyo a Conductores presentado por la diputada Olivia Garza de los Santos, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, por los razonamientos de hecho y de derecho expresados en el cuerpo del presente dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia sirvase manifestar de manera nominal su voto, iniciando con la diputada Rocío Sánchez.

Diputada Rocío Sánchez, a favor del dictamen.

Jorge Zepeda, a favor del dictamen.

Ernestina Godoy, a favor del dictamen.

Polimnia Romana Sierra, a favor del dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Se ha aprobado el dictamen, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Por favor diputada Secretaria pase al siguiente asunto.

LA C. SECRETARIA.- Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Social al punto de acuerdo por el que se solicita al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social remita a este órgano en un plazo no mayor a 10 días hábiles, un informe en el que se explique las causas de demora de la entrega de pensiones a las personas adulto mayores de 68 años, así como las acciones que habrá de implementar la administración a su cargo para subsanar dicho retraso, presentado por el diputado Christian Von Roehrich de la Isla.

Toda vez que el dictamen fue remitido con anterioridad a la sesión, se pregunta si es de dispensarse la lectura del mismo. Los que estén a favor, levanten la mano.

Se dispensa la lectura, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Resolutivo Único. Se desecha el punto de acuerdo presentado por el diputado Christian Von Roehrich de la Isla, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, consistente en solicitar a la Titular de la Secretaría de Desarrollo Social, remita a este órgano legislativo en un plazo no mayor a 10 días hábiles, un informe en el que explique las causas de la demora en la entrega de pensiones a las personas adultas mayores de 68 años, así como las acciones que habrá de implementar la administración a su cargo en virtud de quedar demostrada la entrega continua y permanente de la misma conforme al considerando Cuarto del presente dictamen.

Por favor, diputada Secretaria, sirvase preguntar en votación nominal si es de aprobarse el presente dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, sirvase manifestar de manera nominal su voto empezando por la diputada Rocío Sánchez.

Diputada Rocío Sánchez, a favor del dictamen.

Diputado Jorge Zepeda, a favor del dictamen.

Ernestina Godoy, a favor del dictamen.

Polimnia Romana Sierra, en contra del dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Se aprueba el dictamen, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Por favor pase al siguiente punto.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra?

Al no haber ningún asunto general a tratar, damos por concluida esta sesión de trabajo. Por lo que siendo las 10:00 horas, del día 28 de octubre, se dan por terminados los trabajos de la sesión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Social, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

Muchísimas gracias por su asistencia a todas y continúa una sesión de Comisiones Unidas.

Gracias.